
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Unidad Administrativa Especial de Planeación y Ejecución de Inversión Pública</small>	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-003	VERSIÓN: 11
	FECHA DE APLICACIÓN: OCTUBRE DE 2025	

ACTA N. ° 1

CONTRATO NRO:	393 OC.162720	DE:	27 DE MARZO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	F-024 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEREHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$666.896.679)		
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	688 del 3 de marzo de 2026		
CERTIFICADO(S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL	688 del 31 de marzo de 2026		
FECHA DE INICIACIÓN:	13 de abril de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 de enero de 2027		
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE INICIO SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE TERMINACION DE LA SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE REINICIACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		
CONTRATISTA:	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC Representante legal: Juan Pablo Gaitán		
NIT	901912164		
C.C.:	80063896		



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Atención al Ciudadano y Atención al Usuario</small>	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-003	VERSIÓN: 11
	FECHA DE APLICACIÓN: OCTUBRE DE 2025	

INTERVENTOR(A):	N/A
NIT:	N/A
SUPERVISOR(A):	JUAN CARLOS HERRERA PARRA
C.C.:	93392703

En la ciudad de Bogotá D.C.; al 13 de abril de 2026, se reunieron: Juan Pablo Gaitán Representante Legal de CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC. y Juan Carlos Herrera Parra, Supervisor(a) y/o Interventor (a) de la **UAERMV**; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor(a) o Interventor verificó que los requisitos de ejecución se cumplieron y se encuentran acordes a lo con lo establecido en la propuesta, los términos de referencia o pliegos de condiciones y el contrato. Los requisitos verificados son los que se enuncian a continuación:

1. CDP 688 del 3 de Marzo de 2026
2. CRP 688 del 31 de Marzo de 2026
3. Póliza No 60-44-101017914
4. Memorando de designación Supervisión radicado Orfeo No 20261150101763


El presente Contrato de mínima cuantía se encuentra amparado por la(s) siguiente(s) póliza(s), aprobada(s) el 6 de abril de 2026:

AMPARO	N. ° POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPAÑIA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	60-44-101017914	\$133.379.335,81	27/03/2026 al 11/01/2028	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	60-44-101017914	\$100.034.501,86	27/03/2026 al 11/01/2030	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	60-44-101017914	\$66.689.667,91	27/03/2026 al 11/01/2028	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

AJUSTE AL PESO: El valor a pagar no se expresará con subdivisiones en centavos, estos se ajustarán o aproximarán al peso más cercano ya sea por exceso o por defecto, sin que sobrepase el valor total del contrato.


Lo anterior, de conformidad con la Circular DDT-11 de 2018 de la Tesorería Distrital, a partir del 1 de enero de 2019 no se permite el uso de centavos en las operaciones y transacciones ante la Tesorería Distrital, por lo que los valores deberán expresarse exclusivamente en pesos. En caso de



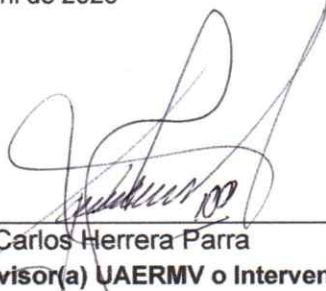
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina de Planeación, Gestión y Evaluación de Proyectos de Inversión y Desarrollo Urbano</small>	ACTA DE INICIO DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-003	VERSIÓN: 11
	FECHA DE APLICACIÓN: OCTUBRE DE 2025	

presentarse centavos se deberá realizar la aproximación al peso más cercano por exceso o por defecto, hasta 0-49 hacia abajo y de 0.50 hacia arriba.


En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato 393 de 2026, el cual debe concluir el 12 de enero de 2027 Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, al 13 día del mes de abril de 2026



Juan Pablo Gaitán
Contratista



Juan Carlos Herrera Parra
Supervisor(a) UAERMV o Interventor(a)

Proyecto: Nelson Alejandro Hernandez Rodriguez- Contrato No 641-2025. 
Revisó: Pablo Esteban Quiñones Osorio- Contrato 710-2025